



CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 875

Fecha: 18 de agosto de 2017
Hora: 11:20 a.m.
Lugar: Auditorio 2-102 Sede Oriente

Miembros

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Decano, Presidente del Consejo de Facultad
JOVA RAMIREZ CHARRY	Vicedecana - Secretaria del Consejo
JORGE HUMBERTO HERRERA	Jefe Centro de Investigación y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
WBER ORLANDO RIOS ORTIZ	Jefe Departamento de Farmacia
DIANA MARTINEZ CIFUENTES	Representante de los Egresados
PAULA ANDREA ORTEGA OCAMPO	Representante de los Estudiantes

Orden del día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
4. INFORMES
 - 4.1. DECANO
 - 4.2. VICEDECANA
 - 4.3. JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN
 - 4.4. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 4.5. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 4.6. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
 - 4.7. REPRESENTANTE PROFESORAL
 - 4.8. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
5. ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE
6. SOLICITUDES
 - 6.1. SOLICITUDES DE LA VICEDECANA
 - 6.2. SOLICITUD DEL COORDINADOR DE POSGRADO
 - 6.3. SOLICITUDES DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 6.4. SOLICITUDES DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 6.5. SOLICITUDES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
 - 6.6. SOLICITUDES DE LA COORDINADORA DE LOSL PROGRAMA CIENCIAS CULINARIAS
 - 6.7. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES
7. COMUNICADOS Y VARIOS



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llamó a lista, hubo quórum deliberatorio y decisorio

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializa con los asistentes a la sesión el orden del día y se aprueba

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

Se aprueban las Actas 871, 872, 873 y 874

4. INFORMES

4.1. DECANO

Se han realizado dos reuniones con la arquitecta y la directora del Proyecto de la salud para incluir los laboratorios de investigación.

4.2. VICEDECANA

4.2.1. Se realizó el día de ayer una reunión con los docentes de la facultad, para tratar el tema de matrículas y recibir retroalimentación para las acciones de mejora del proceso.

Se instaló la Subcomisión de virtualidad, la cual hace parte del Comité de Vicedecanos, programándose en octubre un encuentro de experiencias UDEA, con invitados externos, de mayores desarrollos en el país. Es importante preparar una presentación de la Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia enfocada hacia el desarrollo de la experiencia, que y como se está haciendo y cómo se proyecta para los próximos 10 años. El propósito a corto plazo es generar lineamientos institucionales sobre el particular.

4.2.2. Presentó al Consejo de Facultad los resultados de la evaluación del Desempeño Docente elaborado por la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad, los cuales serán enviados a Vicedocencia para el trámite respectivo.

CF875-008-2017

4.3. JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN

No presenta

4.4. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Las dedicaciones exclusivas de los profesores Rafael Salamanca y Diana Márquez ya tienen resolución de Vicedocencia



4.5. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

No presenta

4.6. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

El martes 22 hay reunión con egresados como preparación para la visita de pares para la renovación de la acreditación de los programas de Química Farmacéutica e Ingeniería de Alimentos.

4.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Informa sobre el asunto de la representación estudiantil ante el Consejo Superior, la forma de elección y han solicitado al Rector revocatoria del acto administrativo. De no darse entrarían en asamblea permanente.

5. ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

Creación del curso de área, para el semestre 2017-2: "Fundamentos Aplicados de Nutrición Avícola".

El curso fue evaluado por la docente Gloria Beatriz Mesa R. Realiza recomendaciones.

Se adjunta el proyecto de Acuerdo, con el contenido del curso corregido por el profesor Luis Fernando Londoño, teniendo en cuenta el aporte de los dos pares evaluadores.

SE APRUEBA. CF875-005-2017 y ACUERDO 202

6. SOLICITUDES

6.1 DECANO

El señor Decano, Juan Carlos Alarcón Pérez, presenta las siguientes solicitudes:

- Aprobar resolución de felicitación y placa conmemorativa por los 90 años del programa de Farmacia de la Universidad Nacional de Colombia.

SE APRUEBA. RESOLUCIÓN 10325

- Que los proyectos que se presenten ante la Vicerrectoría de Docencia de los programas acreditados, estén en un sólo proyecto para los 3 programas y sean utilizados para reponer equipos de ayudas audiovisuales y sistemas de cómputo para el aulas de pregrado y profesores.

SE APRUEBA. CF875-003-2017

Se recomienda considerar la opción de un proyecto desde vicedecanatura para adecuación de aulas. La Vicedecana comenta que está enterada de un proyecto que se había elaborado el año anterior y que si existe se retomaría y actualizará.



6.2 VICEDECANA

- PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO DE PROFESORES LÍDERES TUTORES A ASIGNATURAS DE ALTA DIFICULTAD ACADÉMICA.

La Vicedecana solicita al Consejo de Facultad, dar aval a la propuesta de un plan piloto durante 2017-2 de acompañamiento de profesores líderes tutores de asignaturas de alta dificultad académica, encogiéndose 1 asignatura y un docente por programa Propuesta surgida como estrategia del Comité de Permanencia y del programa "Aquí me quedo".

Se parte del principio básico de que la tutoría es el acompañamiento brindado a estudiantes y mentores en el escenario académico. El Profesor Líder Tutor, será el que:

- Acompaña y cogestiona con Bienestar de la Facultad, el proceso mentorial dirigido a los estudiantes.
- Identifica necesidades de acompañamiento tutorial y mentorial de los estudiantes con el apoyo de la Vicedecanatura y los Jefes de Departamento.
- Promueve la adecuada realización de la función tutorial docente en el departamento al que pertenece, con el apoyo de la Vicedecanatura y Bienestar

El Líder Tutor, tendrá las siguientes funciones durante el semestre como plan piloto:

- Identificar las necesidades de acompañamiento en la asignatura crítica
- Realizar tres reuniones en el semestre para el acompañamiento a los mentores para socializar las actividades realizadas y orientar adecuadamente su labor.
- Presentar un informe al finalizar el semestre, teniendo en cuenta los resultados académicos de los estudiantes en situación de riesgo y que asisten a los talleres de los mentores bajo la tutoría del Profesor Líder Tutor.
- Presentar al Comité de Permanencia las labores realizadas durante el acompañamiento.
- Presentar los resultados obtenidos en el proceso al Comité de Permanencia Estudiantil de la Facultad.

Fases para su implementación

Se consideran tres fases de implementación: elaboración, ejecución del piloto, y su evaluación

Fase de desarrollo y ejecución piloto

Los Jefes de Departamento y la Vicedecanatura designarán un Profesor Líder Tutor por programa académico que iniciará su función de liderazgo tutorial en la asignatura crítica que más dificultades representa en cada programa académico de la Facultad y sea seleccionada por el Comité de Currículo; preferiblemente, una asignatura básica.

La designación implica:

- Identificación de asignaturas críticas que ponen en riesgo la permanencia de los estudiantes en la universidad.
- Elección de una asignatura crítica por programa académico
- Identificación del Profesor Líder Tutor
- Asignación en plan de trabajo de una hora semanal para el acompañamiento.



Los tres Profesores Líderes Tutores seleccionados contarán con un proceso de inducción a cargo de la coordinación de Bienestar en la que se concertarán los registros, instrumentos o metodologías de seguimiento y evaluación de la experiencia piloto.

Los Profesores Líderes Tutores serán presentados a los grupos de interés, grupos que serán identificados y convocados para ofrecer el acompañamiento.

Durante el semestre estará divulgado el acompañamiento brindado en los medios de comunicación de la Facultad, y se aplicarán los registros, instrumentos o metodologías requeridas para el seguimiento y evaluación.

Fase de evaluación y toma de decisiones.

La ruta metodológica e instrumentos para la identificación de resultados y toma de decisiones concertada con los Profesores Líderes Tutores y acompañada por el Comité de Permanencia, permitirá una vez analizada y socializada identificar resultados del acompañamiento y continuidad o finalización de la experiencia

En torno a la solicitud, el Consejo de Facultad concede aval pero propone hacerlo como un -voluntariado por parte de los docentes, y con una (1) hora en el plan de trabajo sin conectarlo con los ejes misionales.

Hacer carta a los jefes de departamento para que ellos transmitan en las reuniones de departamento la información para que hagan extensiva la invitación e informen al Comité de Permanencia de los profesores que se postulan en este voluntariado.

CF875-009-2017

● RECONOCIMIENTOS Y HOMOLOGACIONES

La Vicedecana presenta para aprobación del Consejo de Facultad, los siguientes reconocimientos y homologaciones:

Estudiante	Programa	Wesite programa	Tipo aceptación
1214738849 CARDONA QUINTERO SUSANA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	FOR-EXAM
1037820497 CARTAGENA DAVID KELLY	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1144153218 PINZON IBANEZ PAOLA ANDREA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1037820497 CARTAGENA DAVID KELLY	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
1017148832 PRECIADO ROJO LINA MARÍA	70919 DOC. CCIAS FARM ALIM BIORG	2	ANTIGUO

Aprobados.



6.3 COORDINADOR DE POSGRADO

El coordinador de posgrado, profesor ARLEY CAMILO PATIÑO LLANO presenta las siguientes solicitudes:

- Matrícula Extemporánea para el Semestre 2017-2 del estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, énfasis: Bioorgánica, código: 70019, León Gabriel Gómez Archila, identificado con Cédula de Ciudadanía 1039680684.

Los cursos a matricular son:

SEMINARIO I 4020445 7
PROYECTO I 4020474 7
MÉTODOS CUANTI Y CUALITATIVO 4020476 1
Aprobado. CF875-002-2017

- Matrícula Extemporánea para el Semestre 2017-2 del estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, énfasis: Medicamentos, Cosméticos y Afines, código: 70025, Freddy Alberto Barrios Ahumada, identificado con Cédula de Ciudadanía 1128047813.

Los cursos a matricular son:

SEMINARIO I (4020445-6)
PROYECTO I (4020474-6)
MÉTODOS CUATI Y CUALI 4020476 1
CURSO DE ÁREA 1- ANÁLISIS INSTRUMENTAL AVANZADO 4020103-1
Aprobado. CF875-001-2017

6.4 JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

El jefe del Departamento de Farmacia, profesor Wber Orlando Ríos Ortiz, presenta las siguientes solicitudes:

- Matrícula extemporánea de los cursos
4012259 Practicas Académica Final
4012256 Aseguramiento de la calidad

Estudiantes

1017233950 ARISTIZÁBAL VÁSQUEZ CAROLINA
1022399361 GUTIÉRREZ ALFONSO DANIELA
1038121526 VILLEGAS RIVEROS JUAN DAVID
1040749618 MONCADA OCHOA JUAN MANUEL
1065811021 GUTIÉRREZ CORTINA OSWALD JOSÉ
1091675119 BAUTISTA SÁNCHEZ ANGIE LORENA
1128277851 GÓMEZ CARMONA JUAN ESTEBAN
1152688412 CUERVO ECHAVARRÍA OLGA JASMIN

Aprobado



- **Cancelación de semestre**

A solicitud de la estudiante y con el aval de la decanatura de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, se presenta recurso de reposición desde la jefatura del Departamento de Farmacia, debido a que en la negación del caso SSOFI 5524 de la estudiante ZAPATA SUAREZ JENNIFER ALEJANDRA con cédula No. 1000394335, no se contemplaron los soportes que según ella justifican la fuerza mayor, es de anotar que estos soportes fueron entregados en físico y recibidos en la Vicedecanatura de la Facultad por fallas en el sistema SSOFI.

6.5 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

Se avale la conformación actual del comité de Carrera, debido a que hay nuevos integrantes.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Juan Carlos Amaya Gómez	Coordinador
José del Carmen Contreras Calderón	Coordinador área de Ingeniería Aplicada y Ciencias de los Alimentos
Apolonia Bedoya Salazar	Coordinador área Socio humanística, Administrativa y Financiera
Freddy Forero Longas	Coordinador área de Básicas de Ingeniería
Rigoberto Villada Ramírez	Coordinador área Ciencias Básicas
Elías Gómez Macías	Representante Facultad de Ingeniería
Beatriz Elena Cardona Yepes	Coordinadora Académica en Región
Oscar Manrique Chica	Coordinador de Prácticas
Daniela Muñoz Aguirre	Representante Estudiantil
Sergio Andrés Mosquera	Representante de Egresados
Elizabeth Gaviria Yepes	Suplente: Representante de Egresados

El Consejo avala la nueva conformación del Comité. CF875-006-2017

6.6 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

No hay

6.7 COORDINADORA DEL PROGRAMA CIENCIAS CULINARIAS

La Coordinador del programa de región Ciencias Culinarias, Leidy Milena Montoya Tamayo, solicita aprobación del microcurrículo de Técnicas de la Comunicación Ciencias Culinarias. Se anexa.



6.8 ESTUDIANTES

ESTUDIANTE	SOLICITUD	RESPUESTA
HENAO ARIAS JHENSY ALEJANDRA [1152687724]	Cancelación del semestre 2016-2 Caso SSOFI 6060	Aprobado
VALENCIA JIMÉNEZ DANIELA MARÍA Y OTROS [1036783624]	Solicitud para el semestre 2018-1 los cursos y sus respectivos laboratorios (Procesos I y II, Diseño y Formulación de Alimentos y Diseño de Plantas y Equipos) SSOFI 6053	Se analizará detenidamente con Regionalización la posibilidad de atender de manera adecuada esta petición
FERNANDEZ CASTANEDA LAURA ALEJANDRA [1102858809]	Homologación de electivas de movilidad cursadas en el periodo 2017-1	Debe realizar el trámite de reconocimiento u homologaciones a través del portal de la Universidad.
RESTREPO GONZÁLEZ ALBERTO ALONSO [98629966]	Cancelación extemporánea del curso Prácticas Profesionales (4012166) matriculado en el semestre 2017-1	No procede porque el estudiante ya tiene sitio de práctica, y puede concluir dentro de la vigencia del incompleto
ORREGO GARRO KATERINE ANDREA [1027889564]	Matrícula extemporánea para el semestre 2017-2 SSOFI 6094	Aprobado
CLIMACO SERNA MARIA FERNANDA [1152442709]	Matrícula extemporánea de curso dirigido de Matemáticas, código 4007500. SSOFI 6093	Aprobado
CANO ALZATE CRISTIAN [1013558508]	Matricular Laboratorio de Química General SSOFI 6082	Negado
MANJARRÉS GALINDO LAURA GENITH [1152192016]	Matricular Laboratorio de Operaciones Unitarias II con código 4018662 SSOFI 6097	Aprobado
MARIA SUSANA ZAPATA CARO 1037659555	Solicita se le autorice cursar en 2017-2 la asignatura de Anatomía y Fisiología (4012316) para no perder la pensión de sobreviviente con Colpensiones, que le exige un mínimo de 20 horas semanales matriculadas	Aprobado
MARTA GABRIELA VÁSQUEZ ZAPATA 43813012	Trasladar aleatoriamente 12 estudiantes de TRF seccional Urabá, del curso de Laboratorio de Química General 4008618-60 al grupo 4008618-61, por sobre cupo en uno de ellos. SSOFI 6122	Aprobado

7. COMUNICADOS Y VARIOS

7.1 El profesor Wber solicita que se obre consecuentemente con la decisión tomada con el sobrecupo en el curso del Laboratorio de Operaciones Unitarias II para la estudiante MANJARRÉS GALINDO LAURA GENITH CF875-007-2017

De la misma manera el profesor Wber solicita que si no es obligatoria su presencia en el Comité de Asuntos Estudiantiles - CAE de la Facultad, se le excluya de hacer parte del mismo. Sugiere que no haya CAE y que todos los casos se traigan al Consejo.

La Vicedecana resalta las ventajas de que exista un Comité de Asuntos Estudiantiles de Facultad, entre otras cosas porque hace mucho más ágiles y expeditas las sesiones del Consejo, pues depura los casos cuya decisión puede ser predeterminada o tomada para finalmente ser oficializada o debatida por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad aprueba que no haya CAE de Facultad.



7.2 El Consejo de Facultad solicita se pida a la dependencia de la universidad que corresponda que se haga el estudio de capacidad técnica de todos los espacios académicos nuestros, con el fin de tener un soporte específico para el desarrollo adecuado de las actividades académicas.
CF875-010-2017

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 18:00 horas


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente


JOVA RAMÍREZ CHARRY
Secretaría